



Departamento Desarrollo Empresarial

I. Información General del Puesto.

Nombre del Puesto:	Jefe de Desarrollo Empresarial
Puesto del que depende Jerárquicamente:	Jefe de la División de Atención a Pueblos Indígenas y Afro hondureños
Puesto (s) que supervisa Directamente	Capacitadores en Reforma Agraria
Departamento o Unidad a la que pertenece:	Departamento de Desarrollo Empresarial
Puesto al que podría ascender	Jefe de otros Departamentos
Puesto (s) a los que podría ser transferido	Unidad de Proyectos o Planificación

II. Descripción General del Puesto.

Desarrollar en las comunidades indígenas y afro hondureñas acciones empresariales e implementar proyectos productivos, que estén orientados al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, creando bases solidas que hagan de estas comunidades lideres en las economías locales.

III. Funciones Específicas del Puesto.

Tareas Principales que realiza en la actualidad:

- ✓ Realizar diagnósticos del potencial productivo en las comunidades
- ✓ Levantamiento de encuestas socioeconómicas a las familias que componen dicha comunidad
- ✓ Entrevistas con los dirigentes indígenas y afro hondureños
- ✓ Tabulación y análisis de los datos obtenidos
- ✓ Proponer los proyectos que contribuyen al fortalecimiento en la zona
- ✓ Elaborar un informe sobre la comunidad incluyendo la situación actual
- ✓ Elaborar Proyectos Productivos a los pueblos Indígenas y afro hondureños
- ✓ Solicitar la información necesaria para la elaboración del proyecto
- ✓ Revisar la documentación que acompañara el proyecto
- ✓ Elaborar el Perfil del Proyecto o el Plan empresarial de acuerdo a las necesidades de la comunidad
- ✓ Brindar Asistencia Técnica en coordinación con Reconversión Empresarial
- ✓ Solicitar a los técnicos de reconversión empresarial la asistencia en las comunidades de la zona
- ✓ Solicitar el informe de las actividades realizadas
- ✓ Capacitar miembros Indígenas y afro hondureños en las áreas organizativas, productivas y gerenciales.
- ✓ Elaboración del calendario de capacitación
- ✓ Coordinación con las instituciones para el desarrollo de la capacitación
- ✓ Evaluación de la capacitación
- ✓ Identificar en las comunidades grupos que elaboren productos que puedan ser comercializados para constituir Pymes en coordinación con Industria y Comercio.
- ✓ Solicitar a Industria y Comercio la capacitación en la comunidad para la formación de la Pymes
- ✓ Socializar la capacitación y organización de los miembros de la comunidad.
- ✓ Revisar la documentación necesaria para el desarrollo de la constitución
- ✓ Elaborar y gestionar proyectos productivos dirigidos a los pueblos indígenas y afro hondureños
- ✓ Gestionar y elaborar los proyectos, llevándolos a ejecución
- ✓ Socializar el proyecto en la comunidad
- ✓ Verificar todos los requisitos técnicos para la obtención de los fondos o financiamiento
- ✓ Verificar la documentación para la solicitud de los fondos si es por medio del PAN u otro organismo gestor de los fondos.